

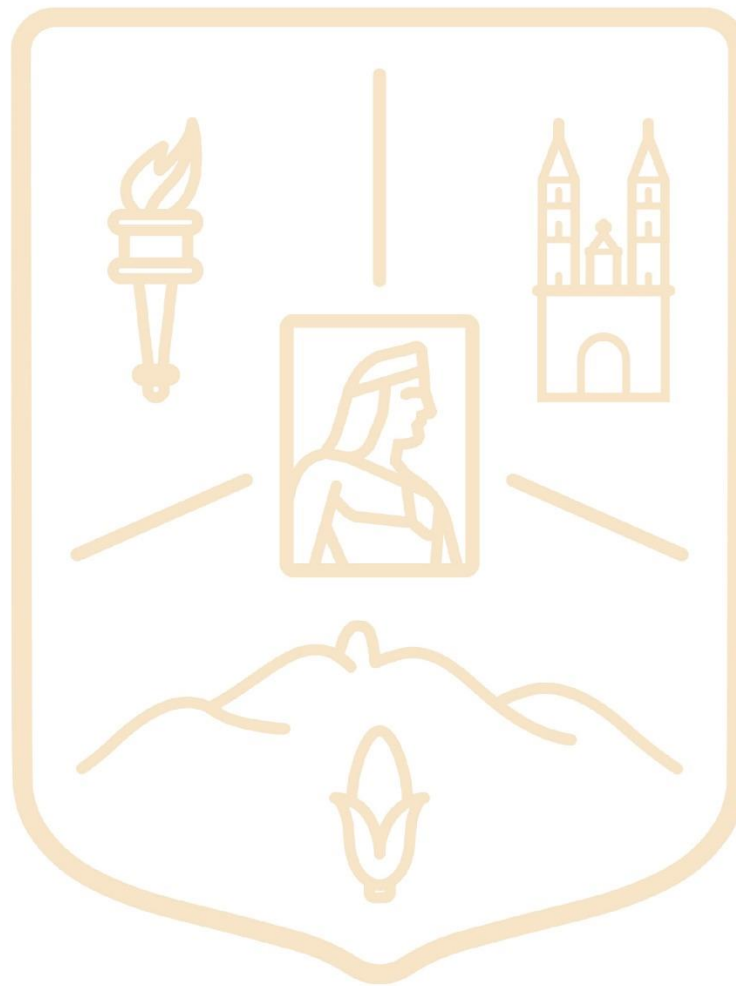


Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic

Año II 02 de octubre del 2023

Gaceta Ordinaria
Número: 15



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

El suscrito C. Edgar Saúl Paredes Flores, Secretario del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento por los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 9 y 10 de los lineamientos para regular la edición, publicación y distribución de la Gaceta Municipal Órgano de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic, hago constar y

CERTIFICO

Que la gaceta ordinaria No. 15 contiene los acuerdos que el Cabildo ha celebrado en el período del mes de septiembre del 2023 y los resultados de 38 elementos de la Dirección General de Seguridad Pública mediante el examen practicado lograron ascender, por obtener las mejores calificaciones en sus evaluaciones.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, a los (02) dos días del mes de octubre del (2023) dos mil veintitrés.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 15 de septiembre del 2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 57, 58 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, comunica a los Integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que la sesión ordinaria de Cabildo es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Honorable XLII Ayuntamiento de Tepic.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (17) integrantes del cabildo, encontrándose presentes la Presidenta Municipal María Geraldine Ponce Méndez, el síndico municipal Josue Daniel Mercado Ramírez y las y los regidores/as Víctor Hugo Alvarado Villa, Rigoberto Bello Antonio, Jaime Cervantes Valdez, Andrea Cibrián Pérez, Adriana Elizabeth Haro Oliveros, Francisca Herrera Panuco, Perla Del Consuelo Larios Ortega, Iván Petrovich López Muñoz, José Marco Antonio Martínez Pérez, Esther Mota Rodríguez, Itziar Del Consuelo Ramos Díaz, Marina Citlali Rentería Sillas, Luis Ricardo Sánchez Mártir, Yuliana Vázquez Ceja y Juan Antonio Zambrano Parra y (1) inasistencia de la regidora Magaly Ramírez Hermosillo.

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 31 de agosto del 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la autorización de modificación al Presupuesto de Egresos de las aportaciones federales Ramo 33 Fondo III y Fondo IV, traspaso entre partidas, correspondiente en el mes de agosto del ejercicio fiscal 2023.
- 3.-Informe bimestral de actividades del Contralor Municipal correspondiente al cuarto bimestre del 2023.
- 4.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.

- a).-El regidor Luis Ricardo Sánchez Mártir, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
- b).-El regidor José Marco Antonio Martínez Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
- c).-La regidora Perla del Consuelo Larios Ortega, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
- d).-La regidora Magaly Ramírez Herмосillo, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
- e).-El regidor Rigoberto Bello Antonio, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
- f).-El regidor Iván Petrovich López Muñoz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
- g).-La regidora Marina Citlali Rentería Sillas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
- h).-El regidor Juan Antonio Zambrano Parra, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

5.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

- a).-Solicitud de iniciativa de acuerdo por el que se emite la convocatoria pública para la selección de personas físicas o morales pertenecientes a Organismos e Instituciones Públicas y Privadas, Sociedades y Asociaciones Civiles y Deportivas que se dedican y contribuyen al desarrollo de la Cultura Física y el deporte en el Municipio de Tepic; para formar parte del Sistema Municipal del Deporte.
- b).-Solicitud de iniciativa de proyecto de Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tepic.

6.-Clausura de la sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 17 votos a favor.

- EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, SE TIENE POR DESAHOGADO Y SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE

QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.

- EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LAS APORTACIONES FEDERALES RAMO 33 FONDO III Y FONDO IV, TRASPASO ENTRE PARTIDAS, CORRESPONDIENTE EN EL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023. MISMO QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, CON 16 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA ESTHER MOTA RODRÍGUEZ Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN DEL REGIDOR VÍCTOR HUGO ALVARADO VILLA, CON LOS SIGUIENTES:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba y autoriza para que a través de la Tesorería Municipal realice las modificaciones al Presupuesto de Egresos de las Aportaciones Federales del Ramo 33 Fondo III y Fondo IV, traspaso entre partidas correspondientes en el mes de agosto del ejercicio fiscal 2023, bajo los términos que se describen a continuación:

H. XLII AYUNTAMIENTO DE TEPIC			
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33			
2023 (S10102)			
PROGRAMA	IMPORTE POR EJECUTOR		
	PRESUPUESTO ACTUAL SIAPA	REDUCCION SIAPA	TRASPASO A OBRAS PUBLICAS
0201. ALCANTARILLADO Y DRENAJE	\$18,288,160.60	\$ 583,190.78	\$ 583,190.78
0101. AGUA POTABLE	\$13,716,120.45	\$ 680,116.10	\$ 680,116.10
TOTAL	32,004,281.05	1,263,306.88	1,263,306.88

H. XLII AYUNTAMIENTO DE TEPIC		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL RAMO 33		
2023 (S10102)		
PROGRAMA	REDUCCION PARTIDA 24201	TRASPASO PARTIDA 61501
1802. INFRAESTRUCTURA	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
TOTAL	2,500,000.00	2,500,000.00

MATRIZ DE INVERSION MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

NUM.	NOMBRE DE LA OBRA / ACCION
1	REHABILITACION DE REJILLAS EN VARIAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT
2	REHABILITACION DE BANQUETAS DE LA VIALIDAD UBICADA EN EL ACCESO AL CERRO DE LA CRUZ TEPIC, NAYARIT
3	RENIVELACION CON CARPETA ASFALTICA DE DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT
4	BACHEO DE CALLES EN VARIAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT. 2DA ETAPA

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
TRASPASO ENTRE PARTIDAS**

CONCEPTO	FONDO III	FONDO IV
	TRASPASO	TRASPASO
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	-\$2,500,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA	\$1,263,306.88	\$2,500,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-\$1,263,306.88	\$0.00
DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto :	\$0.00	\$0.00

SEGUNDO.-Se instruye a la Titular de la Tesorería Municipal para que realice las acciones administrativas y financieras conducentes para que apliquen las modificaciones del presente ejercicio fiscal 2023 en los términos aprobados.

TERCERO.- Los presentes acuerdos surtirán efectos a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Gaceta Municipal, órgano de Difusión del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic y en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit.

- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRALOR MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO BIMESTRE DEL 2023. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL HONORABLE CABILDO QUE DICHO INFORME SE ENCUENTRAN EN SU PODER DE MANERA IMPRESA PARA SU CONOCIMIENTO, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTIPULA EL ARTÍCULO 119 FRACCIÓN VI DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES AL HONORABLE CABILDO. MISMOS QUE SON PRESENTADOS DE MANERA IMPRESA PARA SU CONOCIMIENTO AL HONORABLE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC, MISMOS QUE SON LOS SIGUIENTES:
 - a).-El regidor Luis Ricardo Sánchez Mártir, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
 - b).-El regidor José Marco Antonio Martínez Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
 - c).-La regidora Perla del Consuelo Larios Ortega, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
 - d).-La regidora Magaly Ramírez Hermosillo, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
 - e).-El regidor Rigoberto Bello Antonio, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.
 - f).-El regidor Iván Petrovich López Muñoz, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

g).-La regidora Marina Citlali Rentería Sillas, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

h).-El regidor Juan Antonio Zambrano Parra, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

➤ EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PUNTO DE SOLICITUDES Y COMUNICACIONES RECIBIDAS, DONDE SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

a).-Solicitud de iniciativa de acuerdo por el que se emite la convocatoria pública para la selección de personas físicas o morales pertenecientes a Organismos e Instituciones Públicas y Privadas, Sociedades y Asociaciones Civiles y Deportivas que se dedican y contribuyen al desarrollo de la Cultura Física y el deporte en el Municipio de Tepic; para formar parte del Sistema Municipal del Deporte. **(Presentada por las y los regidores Adriana Elizabeth Haro Oliveros, José Marco Antonio Martínez Pérez y Marina Citlali Rentería Sillas);** Misma que será turnada a las Comisiones conjuntas de Juventud, Deporte y Recreación y a la de Gobernación para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.

b).-Solicitud de iniciativa de proyecto de Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tepic. **(Presentada por el regidor Víctor Hugo Alvarado Villa);** Misma que será turnada a las Comisiones conjuntas de Asuntos Constitucionales, Derechos Humanos y Reglamentos y la de Educación, Arte, Cultura y Bibliotecas para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.

➤ EL SEXTO PUNTO, SE CLAURA LA SESIÓN.

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día 29 de septiembre del 2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55, 57, 58 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic y a través de los medios tecnológicos de comunicación a distancia por medio de la plataforma Zoom, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, comunica a los Integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que la sesión ordinaria de Cabildo es pública y se encuentra siendo transmitida en vivo por Facebook y la página oficial de internet del Honorable XLII Ayuntamiento de Tepic.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (17) integrantes del cabildo, encontrándose presentes la Presidenta Municipal María Geraldine Ponce Méndez, y las y los regidores y regidoras Víctor Hugo Alvarado Villa, Rigoberto Bello Antonio, Jaime Cervantes Valdez, Andrea Cibrián Pérez, Adriana Elizabeth Haro Oliveros, Francisca Herrera Panuco, Perla Del Consuelo Larios Ortega, Iván Petrovich López Muñoz, José Marco Antonio Martínez Pérez, Esther Mota Rodríguez, Itziar Del Consuelo Ramos Díaz, Magaly Ramírez Hermsillo, Marina Citlali Rentería Sillas, Yuliana Vázquez Ceja y Juan Antonio Zambrano Parra y de manera virtual el regidor Luis Ricardo Sánchez Mártir y (1) inasistencia justificada del síndico municipal Josue Daniel Mercado Ramírez.

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre del 2023, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la iniciativa de declaratoria del Postre Ante Tepiqueño, como patrimonio cultural y gastronómico del Municipio de Tepic.
- 3.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, de la solicitud de punto de acuerdo relativo a la incorporación del Trazo de la Autopista Tepic-

Compostela al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tepic.

4.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la autorización del proyecto de resolución definitiva del Fraccionamiento denominado: Puerta del Valle.

5.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.

a).-La regidora Esther Mota Rodríguez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

b).-El regidor Jaime Cervantes Valdez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

c).-La regidora Francisca Herrera Panuco, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

6.-Clausura de la sesión.

El orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 17 votos a favor.

➤ EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA, SE TIENE POR DESAHOGADO Y SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.

➤ EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECLARATORIA DEL POSTRE ANTE TEPIQUEÑO, COMO PATRIMONIO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DEL MUNICIPIO DE TEPIC. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 17 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Se considera procedente la iniciativa de Declaratoria del Postre Ante Tepiqueño, como parte del Patrimonio Cultural y Gastronómico del Municipio de Tepic.

SEGUNDO.- Se somete a consideración del Honorable Cabildo del XLII Ayuntamiento de Tepic, la aprobación de la iniciativa de Declaratoria del Postre

Ante Tepiqueño, como parte del Patrimonio Cultural y Gastronómico del Municipio de Tepic.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, para que realice la publicación de los anteriores puntos de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H. XLII Ayuntamiento de Tepic.

TRANSITORIO

ÚNICO.- La presente Declaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la gaceta oficial del H. Ayuntamiento de Tepic.

- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA INCORPORACIÓN DEL TRAZO DE LA AUTOPISTA TEPIC- COMPOSTELA AL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE TEPIC. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 17 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Se instruye al Instituto Municipal de Planeación de Tepic, para el efecto de proceda actualizar e incorporar el Trazo de la Autopista: **Tepic - Compostela** al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tepic, respecto a la superficie localizada dentro del Municipio de Tepic, Nayarit, correspondiente al ejido El Refugio por una superficie de 03-47-44.83 hectáreas, a efecto de que dicha superficie sea considerada como apta para el Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

SEGUNDO.- Se instruye a la persona Titular de la Dirección de Protección Civil del Municipio de Tepic, proceda a emitir Constancia de inexistencia de riesgos y restricciones del trazo de la Autopista: **Tepic- Compostela**, respecto a la superficie 03-47-44.83 hectáreas localizada en el ejido El Refugio Municipio de Tepic, conforme al Atlas de Riesgos del Municipio de Tepic y su Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tepic, Nayarit.

TERCERO.- Se instruye a la persona Titular de la Dirección General del Ordenamiento Territorial e Integral del Municipio de Tepic, proceda a emitir la constancia de factibilidad de uso de suelo y de compatibilidad, respecto a la superficie de 03-47-44.83 hectáreas localizada en el ejido El Refugio Municipio de Tepic correspondiente al Trazo para la construcción de la Autopista: **Tepic – Compostela**.

CUARTO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que publique los anteriores puntos de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO: PUERTA DEL VALLE. MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 17 VOTOS A FAVOR, CON LOS SIGUIENTES:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Se autoriza el proyecto de resolución definitiva del Fraccionamiento tipo popular en régimen en condominio denominado: “Puerta del Valle”.

SEGUNDO.-Se instruye a la persona titular de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Integral, a realizar las acciones para cumplimentar el procedimiento que marca el artículo 186 fracción IX, en correlación con el artículo 7 de la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit; así mismo se detalla que deberá proporcionar de manera digital toda la planería que se menciona en las fracciones V y VII del artículo 186 con el propósito de que el Periódico Oficial los anexe al presente dictamen.

TERCERO.-Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que realice la publicación de los anteriores puntos de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

- EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES AL HONORABLE CABILDO. MISMOS QUE SON PRESENTADOS DE MANERA IMPRESA PARA SU CONOCIMIENTO AL HONORABLE CABILDO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC, MISMOS QUE SON LOS SIGUIENTES:

a).-La regidora Esther Mota Rodríguez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

b).-El regidor Jaime Cervantes Valdez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

c).-La regidora Francisca Herrera Panuco, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2023.

- EL SEXTO PUNTO, SE CLAUURA LA SESIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE TEPIC, Y DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN DE ASCENSO DE GRADOS DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS Y DE CONFORMIDAD AL OFICIO C.S.P.C.H.J.0134/2023 MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, INFORMA LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA, MISMO QUE SE PUBLICARON EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y DERIVADO DE ELLO SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DE LOS 38 ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE MEDIANTE EL EXAMEN PRACTICADO LOGRARON ASCENDER, POR OBTENER LAS MEJORES CALIFICACIONES EN SUS EVALUACIONES, LOS CUALES SE ANEXAN:

LISTA DE RESULTADOS DE GRADOS POLICIA TERCERO VIAL

- 1.- HIRAM EDUARDO LUNA SALAZAR
- 2.- JETZABEL GONZALEZ LOPEZ
- 3.- JOSE ALONSO AVILA OROZCO

POLICIA TERCERO

- 1.- REYES ANTONIO VALDIVIA ACOSTA
- 2.- PATRICIA GARCIA VILLASEÑOR
- 3.-ROCIO DE LOS ANGELES RAMIREZ MAGALLANES
- 4.- YOD RAUL AGUIRRE HUECIAS
- 5.- FERNANDO JESUS REYES GUZMAN.
- 6.-GLORIA ESMERALDA CORREA ÁNGELES
- 7.-JUAN JOSE BETANCOURT MACIAS
- 8.-NELSON RODRIGO MEZA CORNEJO
- 9.-LUCIO ARNULFO DELGADO RODRIGUEZ
- 10.-BREYAN YAJAIRO ULLOA MARTINEZ
- 11.- GIL RAMIREZ JIMENEZ
- 12.-ROBERTO VIVEROS RUELAS
- 13.-HOMERO CABRALES CALDERA
- 14.- ABRAHAM FEDERICO MARTINEZ PARRA
- 15.-MARIA GUADALUPE ILLAN SANDOVAL
- 16.-LEONARDO OSUNA VILLASEÑOR
- 17.-ANGEL ALBERTO ACOSTA AGUILAR
- 18.-RAFAEL MARQUEZ VALADEZ
- 19.-GUILLERMO LARA ZUÑIGA
- 20.-GUADALUPE MINERVA GONZALEZ GOMEZ
- 21.-LUIS ANTONIO MARTINEZ CARRILLO

- 22.-MAYTE ESTEFANIA PLASCENCIA SORIA
- 23.-JORGE DANIEL SAAVEDRA CONTRERAS.

POLICIA SEGUNDO

- 1.-DANIEL LOPEZ VILLA
- 2.-MARIA GUADALUPE SEPULVEDA GARCIA
- 3.-OCTAVIO VALDIVIA AHUMADA
- 4.-ALAN YAPHUR ZAMORA JIMENZ
- 5.-FERNANDO HERNANDEZ LEON
- 6.-FELIPE DE JESUS GUTIERREZ CORONA
- 7.-NESTOR ALLAN ARJONA ESPEJEL
- 8.-JOSE RAFAEL VELAZQUEZ PARTIDA
- 9.-JUAN MANUEL GALVAN CASTILLO

POLICIA PRIMERO

- 1.-TOBIAS CALDERA RODRIGUEZ
- 2.-RUSBEL GREGORIO CORTES BALBUENA

SUBOFICIAL

- 1.-JOSE SALVADOR ULLOA GODINEZ